

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 43332**Nombre:** Prevención de la violencia juvenil dentro y fuera del ámbito escolar**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3,5**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Facultat de Psicologia i Logopèdia	1	Segundo cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Evaluación e intervención psicológica en juventud	OBLIGATORIA

**COORDINACIÓN**

MORENO RUIZ DAVID

BUELGA VASQUEZ SOFIA MIRNA

CAVA CABALLERO M JESUS

**RESUMEN**

La asignatura Prevención de la violencia juvenil dentro y fuera del ámbito escolar es una materia que está incluida en el módulo de formación especializada en Juventud, Evaluación e Intervención Psicológica en Juventud. Consta de 3,5 créditos, y se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del máster.

Esta asignatura se centra en analizar desde una perspectiva integral los problemas de violencia en adolescentes (acoso escolar, ciberacoso). Se analizan las características que definen el acoso escolar (desequilibrio de poder, reiteración en la agresión e indefensión de la víctima) y el ciberacoso (diferentes tipos), considerando los distintos roles implicados (agresor, víctima y espectadores). Se describen las consecuencias que el acoso y el ciberacoso tienen para la víctima, y se detallan los factores de riesgo a nivel personal, familiar, social y escolar. Teniendo en cuenta estos factores de riesgo, se dedica especial atención a la actuación ante casos detectados (protocolos de actuación) y al diseño de estrategias de intervención y prevención (concienciación y sensibilización de la comunidad educativa, cambios organizativos en los centros escolares, mejora del clima escolar y de la convivencia entre alumnos, e implementación de programas de intervención en el aula).

También en esta asignatura, el foco se centra en la intervención psicosocial con menores con medidas judiciales. Esta intervención se basa principalmente en la asunción de la responsabilidad personal de los hechos violentos y/o delictivos protagonizados; el reconocimiento de las emociones implicadas en la conducta delictiva y violenta; la



promoción de la empatía con la víctima; la modificación de las actitudes, creencias y comportamientos agresivos que justifican la violencia y que conducen a la comisión del acto delictivo, y la potenciación para la construcción de una vida alternativa a la agresión y violencia.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Haber cursado las asignaturas incluidas en el bloque de formación básica avanzada y la primera materia de formación especializada avanzada *Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia*

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales

Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### Prevención de la Violencia escolar y del ciberbullying

1. Aspectos teóricos básicos
  - Características definitorias y tipos de violencia escolar y ciberbullying
  - Roles implicados en la violencia escolar y en el ciberbullying
  - Consecuencias para la víctima
2. Origen y causas de la violencia escolar
  - Factores sociales, familiares e individuales
  - Factores escolares
3. Estrategias de intervención
  - Cambios de actitudes en la comunidad educativa
  - Cambios en aspectos organizativos del centro
  - Actividades y programas en el aula
  - Intervención directa ante casos detectados

### Reeducación y tratamiento con menores infractores con medidas judiciales

1. Aproximación conceptual al fenómeno de la violencia extrema juvenil
2. Reeducación y tratamiento con menores con medidas judiciales
  - Caracterización del comportamiento delictivo



- Las emociones implicadas en el comportamiento delictivo
- Creencias que sustentan el comportamiento delictivo
- Prevención de recaídas y fortalecimiento del cambio

3. Elaboración y resolución de casos prácticos con menores infractores violentos

p>

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	10,50
Teoría-Prácticas	24,50
<b>Total horas</b>	<b>35,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	2,50
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>52,50</b>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de docente será la siguiente:

La docencia se impartirá a través de un sistema de clases presenciales, de carácter teórico y práctico, seminarios-talleres y otras actividades y tareas complementarias propuestas por las profesoras. Asimismo, la docencia se complementará en la no-presencialidad, con la realización de trabajos, individuales y grupales, donde se fomentará el trabajo autónomo y en grupo.

Las clases presenciales se complementarán también con las Tutorías, en las cuales las profesoras



guiarán al alumno/a en la construcción de su conocimiento. Lo orientarán en la elaboración de los trabajos, y resolverán dudas o dificultades relacionadas con la materia.

Se utilizará también el Aula virtual. En este espacio virtual, los alumnos pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes de las asignaturas. Los profesores depositarán allí toda la información que consideren oportuna para el desarrollo de la materia.

Para terminar, las actividades más utilizadas y más destacables por su carácter innovador serían: el estudio de casos (tanto reales, como por ejemplo utilizando noticias de prensa, como simulados), la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinarios en las sesiones de prácticas, y en la realización de los trabajos grupales.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación del proceso de aprendizaje (60%) y evaluación de resultados (40%).

1. La evaluación del proceso de aprendizaje (evaluación continua de los conocimientos, habilidades y competencias que se van adquiriendo o consolidando) se realizará mediante las actividades y trabajos programados en la asignatura.
2. La evaluación del rendimiento se realizará con una prueba individual (con preguntas tipo test, preguntas cortas, elaboración de un caso). La nota máxima que se obtendrá será de 4 puntos.

En caso de que un alumno/a no haya podido seguir la evaluación continua, al menos con un 80% de entrega de todas las actividades y la prueba individual realizada, estará obligado a realizar el examen oficial de la asignatura el día y hora fijado por la dirección del máster, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

Según se establece en Artículo 13. d) del *¿Estatuto del Estudiante Universitario¿* (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), los estudiantes deben abstenerse de utilizar o de cooperar en a la utilización de procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realizan o en los documentos oficiales de la universidad. El profesorado comprobará con los medios de que dispone la Universitat de València si se ha producido plagio o copia total o parcial. En el supuesto de que se detecte se procederá a suspender el estudiante en la materia y a incoar las medidas disciplinarias establecidas en la normativa vigente.

La calificación de la asignatura quedará sometida al que dispone el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). [http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

El uso de IA o de otros soportes tecnológicos en los diferentes trabajos debe estar debidamente justificada y explicada en el anexo correspondiente, la utilización de dichas herramientas sin la inclusión de dicha explicación supondrá el suspenso de la actividad en cuestión.

**BIBLIOGRAFÍA****Referencias Básicas**

Graña, J. L., & Rodríguez, M. (2010). Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores. *Agencia de la comunidad de Madrid para la reeducación y reinserción del menor infractor*.

Valera Coello de Portugal, P. (2024). La ejecución de la medida de internamiento en régimen cerrado al amparo de la LO 5/2000, de 12 de enero.

Cava, M.J. (2013). El acoso escolar: cuando la escuela no es un lugar seguro. En E. Estévez (Coord.), *Los problemas en la adolescencia: Respuestas y sugerencias para padres y profesionales* (pp. 97-120). Madrid: Síntesis

Buelga, S. (2013). El cyberbullying: cuando la red no es un lugar seguro. En E. Estévez (Coord.), *Los problemas en la adolescencia: Respuestas y sugerencias para padres y profesionales* (pp. 121 -140). Madrid: Síntesis.

**Referencias Complementarias**

Buelga, S., Cava, M. J., Ortega-Barón, J., Goossens, L., & Ruiz, D. M. (2024). The moderating role of family communication in suicidal ideation and victimization in adolescents. *Psicothema*, 36(4), 369-379.

Ortega-Barón, J., Buelga, S., Cava, M.-J., & Iranzo, B. (2022). Efficacy of the Prev@cib 2.0 program in cyberbullying, helping behaviors and perception of help from the teacher. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 20(2), 427-448. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v20i57.6684>

Cava, M. J., Buelga, S., & Tomás, I. (2021). Peer Victimization and Dating Violence Victimization: The Mediating Role of Loneliness, Depressed Mood, and Life Satisfaction. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(5-6), 2677-2702. doi:10.1177/0886260518760013

Cava, M.J., Ayllón, E., & Tomás, I. (2021). Coping strategies against peer victimization: Differences according to gender, grade, victimization status and perceived classroom social climate. *Sustainability*, 13, 2605. <https://doi.org/10.3390/su13052605>

OMS (2020). *Prevención de la violencia en la escuela*. Manual Práctico.